



REGISTROS DE DECRETOS
2023



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CWL
www.monte.gov.ar

18 de julio de 2023.

VISTO Y CONSIDERANDO:

El CONTRATO de LOCACION DE OBRA celebrado entre esta Municipalidad representada por la Intendente Ing. JOSE MATILDO CASTRO DNI 24.835.380 y por la Directora de Cultura y Educación Municipal, la Srita. MILAGROS BELEN RISSO DNI 35.042.853 por una parte y por la otra parte la Sra. MARIA FLORENCIA PAGANETTI FUENTES DNI 28.504.034, para el servicio de actuación, "SHOW DE PAPUU", para el día 20 de julio, en las Localidades de Abbott, Videla Dorna y Francisco A. Berra; el Sr. GARBARINO SILVIO CUIT. 20-24391317-6, "TRIO LIRICO POP HEROE", por su actuación para el día 21 de julio en las instalaciones del Centro Cultural "Enrique Uzal"; BRAVO AIXA ELAS CUIT. 27-4317828-2, por actuación de "ARCADIA Y UMBRA, SHOW DE CIRCO Y ACROBACIA", en las instalaciones del Centro Cultural Enrique Uzal, el día 28 de julio del corriente; y JUAN MATIAS FERREYRA CUIT. 20-27058963-5, "ALAN BRANDO, PAYASO DE ALMA", se presentara en las instalaciones del CIC Centro Integrador Comunitario y en la Plaza Adolfo Alsina, el día 239 de julio del corriente, todos los artistas se presentaran en el marco de los actos programados "VACACIONES DE INVIERNO", organizados por la Dirección de Cultura y Educación Municipal.-

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS
DECRETA:**

ARTICULO 1º: Apruébese e incorporase al sistema administrativo municipal el contrato celebrado entre la Intendente Ing. JOSE MATILDO CASTRO DNI 24.835.380, por la Directora de Cultura y Educación Municipal, la Srita. MILAGROS BELEN RISSO DNI 35.042.853 por una parte y por la otra parte la Sra. MARIA FLORENCIA PAGANETTI FUENTES DNI 28.504.034, para el servicio de actuación, "SHOW DE PAPUU", para el día 20 de julio, en las Localidades de Abbott, Videla Dorna y Francisco A. Berra; el Sr. GARBARINO SILVIO CUIT. 20-24391317-6, "TRIO LIRICO POP HEROE", por su actuación para el día 21 de julio en las instalaciones del Centro Cultural "Enrique Uzal"; BRAVO AIXA ELAS CUIT. 27-4317828-2, por actuación de "ARCADIA Y UMBRA, SHOW DE CIRCO Y ACROBACIA", en las instalaciones del Centro Cultural Enrique Uzal, el día 28 de julio del corriente; y JUAN MATIAS FERREYRA CUIT. 20-27058963-5, "ALAN BRANDO, PAYASO DE ALMA", se presentara en las instalaciones del CIC Centro Integrador Comunitario y en la Plaza Adolfo Alsina, el día 239 de julio del corriente, todos los artistas se presentaran en el marco de los actos programados "VACACIONES DE INVIERNO", organizados por la Dirección de Cultura y Educación Municipal, con las obligaciones para ambas partes determinadas en el instrumento administrativo, el cual como anexo I forma parte de la presente.

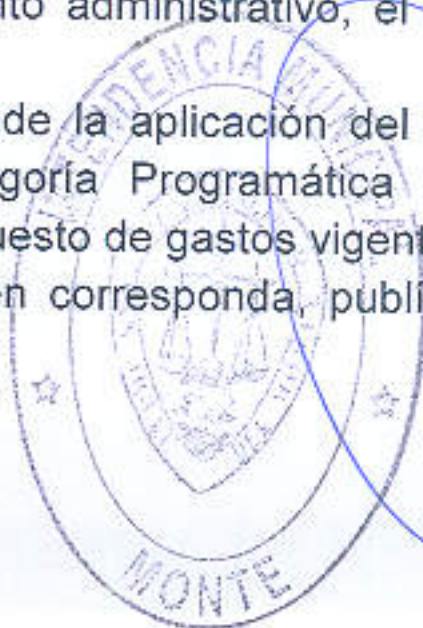
ARTICULO 2º: El gasto que demande la aplicación del artículo anterior será con cargo a la Jurisdicción 02 – Categoría Programática 21.01 –3.4.9.0 "Servicios Técnicos y Profesionales" del Presupuesto de gastos vigente.

ARTICULO 3º: Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dese al Registro oficial del Municipio.

DECRETO N°1477

mgf

Dr. José Matías Balsamello
Secretario de Gestión Institucional
Municipalidad de Monte



Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte